Viernes 29 de Agosto de 1879 — MONTEVIDEO — Año [illegible]

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 16
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 "
Por un año . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Viernes. La degollacion de San Juan Bautista. [illegible]

Efemérides

1822 — SAN MARTIN ANUNCIA Á BOLÍVAR QUE VA Á ALEJARSE DEL PERÚ. [illegible] «Estoy íntimamente convencido que sean cuales fueren las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de la América es irrevocable [illegible] — José de San Martin.»

1619 — NACIMIENTO DE COLBERT.
1799 — MUERTE DE PIO VI.
1813 — EL GENERAL FRANCÉS VANDANNE ES DERROTADO EN KULM (BOHEMIA).
18[illegible] — EL PORTUGAL RECONOCE LA INDEPENDENCIA DEL BRASIL.
1862 — COMBATE DE ASPROMONTE.

EL SIGLO

La cuestion del dia

La redaccion de *La Nacion* administró palmetazos. Los palmeteados fueron *El Ferro-Carril!!*, *El Diario del Comercio*, *El Siglo* y las *Honorables Cámaras!!*—A cada una de estas entidades dedicó un [illegible] de redaccion.

Al *Ferro-Carril*—Si nadie conoce aun los proyectos del Gobierno, ¿á qué se viene Vd. dando pormenores de las suposiciones y reducciones que se van á hacer en el Presupuesto? —Para que vea Vd. que no sabe lo que trae entre manos: el Gobierno mismo no sabe aun á cuánto ascienden las reducciones que hará. —Pero sin embargo de eso, yo puedo asegurar á Vd. que no llegarán á la mitad de lo que Vd. indica.

(Aparte) Asi verán los señores quién es el que les [illegible] mejor.

Segundo palmetazo: al *Diario del Comercio*.

¿Cómo se atreve Vd. á decir que sus ideas *se han hecho carne* en las altas regiones? ¿Si se figurará Vd. que el Presidente de la República ha tomado sus ideas de los artículos de Vd.! ¡Bah! ¿Cuándo se hubieran [illegible] Vds. los principistas á hacer una baja de [illegible] en los derechos de Aduana? Vds. predicaban la baja de los derechos; pero cuando eran gobierno [illegible] subian.

Tercer palmetazo: á *El Siglo*.

Diga Vd.: Ya que Vd. predicaba la baja de derechos y la reduccion del presupuesto, ¿por qué ahora se hace el zorro y se calla, en vez de agarrar el incensario y romper con él las narices al que hace lo que Vd. queria?

—*El Siglo* (modestamente). Pero señora *Nacion*, ¿no vé Vd. que eso seria darme bombo á mí mismo? [illegible]

[illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

Si eres Cura, oh lector, ten mucho tiento
en eso de infringir el Sacramento:
que si te pescan tus amantes quejas,
podrás ir á cantarias entre rejas.

Luego se extiende. *La Razon* en algunas consideraciones sobre los resultados de la educacion católica. Habla del Liceo Católico, y no olvida los informes de los doctores Berra y Pena sobre los exámenes del colegio Pio de Villa Colon.

El Sr. Secretario de la Universidad reproduce la esquela, que escribió á D. Elías Regules, citándole ante el Consejo Universitario, porque parece que, en lo que insertó *La Razon* se habian cometido algunos errores.

* * *

La Colonia Española da cuenta del resultado obtenido por la Sociedad Dramática *Romea* en la funcion que se dió destinando el producto de ella á contribuir al monumento á la memoria del eminente actor Julian Romea.

Luego publica el programa de las asignaturas que se cursan en las Universidades españolas.

Por último inserta una correspondencia del nuevo pueblo de Santa Rosa (Canelones) manifestando el regocijo con que aquel vecindario ha celebrado la instalacion del pueblo y las principales necesidades del mismo.

* * *

El director de *L'Italia Nuova* aplaude el pensamiento de la Sociedad universitaria de establecer una sala de lectura pública.

* * *

L'Era Italiana abre sus primeras escaramuzas con *El Bien Público*, que la atacó en su *Revista de la Prensa*. En contestacion á algunas preguntas del mismo le declara que no quiere para el Estado religion alguna, porque la mision del Estado en este punto se reduce á garantir á los habitantes la libertad religiosa.

* * *

El Ferro-Carril cree que para mejorar radicalmente la situacion económica del país es muy conveniente que se establezca cuanto antes una institucion bancaria destinada esclusivamente á proporcionar capitales con garantía ó hipoteca de propiedades raices situadas en la capital y sus alrededores en tanto que no puedan fundarse otras en los departamentos. Añade que uno de los males de la situacion es la falta de un medio circulante independiente de la actual circulacion metálica, que contribuya á acelerar y facilitar las transacciones influyendo en la valorizacion de la propiedad raiz; y opina que á falta de ese medio circulante las cedulas hipotecarias pueden prestar inmensos servicios. A juicio del colega la causa del retraimiento de los capitales debe buscarse desde hace diez años en las peligrosas operaciones de Bolsa, en el fracaso de los fomentos y de varias sociedades anónimas, en el aplazamiento prolongado de cuantiosos créditos del Estado, en las fuertes quiebras que han comprometido caudales considerables y por último en la enorme cantidad de millones de pesos inmovilizada si no destruida por las deudas públicas. Juzga que en la actualidad para establecer un gran Banco hipotecario sobre bases mas prácticas y asequibles que las especificadas en el proyecto del Sr. Berro, seria necesario buscar capital en el exterior bajo condiciones aceptables y equitativas: cree que esto seria muy realizable y que para asegurar el resultado convendria enviar un comisionado oficial á fin de que procurase obtener dicho capital en los mercados monetarios europeos y especialmente en Paris.

* * *

En *El Diario de Comercio* el Sr. L. pone punto final á su discusion con aquel *Ciudadano* que defendia en *El Siglo* los proyectos del Sr. Berro, y que ahora encuentra escelentes los nuevos proyectos que son diametralmente contrarios á aquellos. Sostiene que en Francia el *Credit Foncier* es el único que emite cédulas hipotecarias y que basa su existencia y sus operaciones en esas cédulas; y dice que no es sério el afirmar que porque en Francia haya tambien otras so[illegible] *Credit Foncier*.

[illegible]

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Agosto 4 de 1879.

[illegible]

«Proclamad siempre en vuestros armoniosos versos, la paz y la concordia entre todos los pueblos de la jóven América; protestad enérgicamente contra las esterilizadoras ideas de la anarquía que os impiden completar vuestros gloriosos destinos. ¡Que no se vea mas que esos nobles hijos del Uruguay

« . . . . unidos á su cadena odiosa
« Verdugos son ó mártires en cruel y eterna lidia.

« Opresos ú opresores, mas nunca ciudadanos
« De su deber esclavos, modelo de civismo,
« Que el sacrificio hagan de sus rencores vanos
« Y hasta de sus agravios con noble patriotismo,
« Antes que armar el brazo de hermanos contra hermanos.»

«Entónces, nobles poetas uruguayos, si lo conseguis, todos los hombres de corazon, del viejo ó del nuevo continente, pedirán conmigo que ciña vuestras gloriosas frentes con

« Guirnaldas teje de laurel fragante
« El ángel de la virgen poesía.»

«Táles son los votos ardientes de un triste valetudinario de cincuenta y dos años que vegeta con trabajo en este casi ignorado rincon de Europa, pero que aun siente en su pecho bastante sensibilidad, entusiasmo y amor por lo bello, para saludar con viva efusion de afecto á los patrióticos cantores uruguayos.»

Gomes de Amorim, es un poeta eminente de Portugal y nadie como él puede saludar con el mas elevado lenguaje la poesía americana.

Trascribiendo aquí la apreciacion crítica del brillante escritor, no abrigo el intento de esquivarme de dar mi opinion desautorizada sobre el *Album de poesías Uruguayas*. Esto apenas demuestra el placer que siento en ver á un portugués ilustre prestar un tributo de justo homenaje al Sr. Magariños Cervantes.

Y ya que estoy hablando de Portugal séame lícito hablar de Serpa Pinto, el audaz explorador. El *Ateneo* de Lóndres dá las siguientes interesantes noticias acerca del jóven y arriesgado militar.

El comandante Serpa Pinto fué recibido el mártes por lord Northwod, presidente de la real Sociedad de Geografía y dió una breve noticia de su notable viaje á través del Africa á las personas que se habian reunido en casa del noble lord para oirlo. Entre los convidados estaba la mayor parte de los miembros del consejo de la Sociedad, y muchas distinguidas personas que se interesaban por los asuntos del Africa.

El territorio nuevo atravesado por el comandante Pinto está comprendido entre el Bihé al interior de Benguella y un lugar llamado Lialui en el valle Barotre, atravesado por Livingstone en su viaje por el Norte al largo de Zanzveze en direccion á San Paulo de Loanda. Asi definido el nuevo pais que el esplorador portugués reconoció, tiene cerca de quinientas millas de latitud de noroeste á sudeste.

En el mapa de Livingstone el espacio en blanco está cortado por cierto número de rios marcados segun la indicacion indígena, cuyos nombres ahora se vé que son correctos aunque sus cursos estén trazados con inexactitud.

El gran merecimiento de la exploracion del comandante Serpa Pinto consiste en la cuidadosa demarcacion de esos rios y en la fijacion de todos los puntos importantes por medio de observaciones astronómicas.

Cuando llegó al alto Zambeze dirijió su camino á regiones próviamente reconocidas por Livingstone y otros viajeros.

Sin embargo, el comandante Pinto hizo escursiones próximo de la confluencia del Chobó para verificar la exacta hidrología de aquella region, antes de partir para el sudeste. Dirigióse entonces á Soshong, capital del pais de los Becmanas, y encaminándose á Pretoria y para el Natal, cruzó la parte occidental del Transvaal, que es poco conocida, continuando sus investigaciones á medida que iba avanzando, y ampliando considerablemente las nociones que tenemos de la geografía de los distritos menos conocidos.

Como resultado geográfico de mas alta importancia, debe mencionarse en primer lugar la determinacion de las longitudes. El comandante Serpa Pinto practicó el hecho de llevar á traves del continente tres cronómetros, uno de los cuales fabricado por Dent, regularizó excelentemente. Las indicaciones de estos fueron contraprobadas por observaciones astronómicas, incluyendo el transito de mercurios, eclipses y ocultaciones, cuya correccion se verificó sin haber por tanto fundamento para dudar de la notable conclusion á que él llegó de que Soshong está colocado en nuestros mapas un grado mas al oeste de su verdadera posicion, conclusion esta que demanda el cambio del Limpopo un grado al este, y que se estreche nuestro territorio en el Fransvaal en aquella proporcion.

Se les sigue en importancia la luz que lanzó sobre la topografía y geografía física de la region al largo del límite sud de los plan-altos de Benguella.

El teniente Cameron que atravesó esas elevadas planicies de este á oeste, sentó el hecho que la cordillera dispuesta en forma de terrados al largo de la costa Occidental se ensancha en elevado plateau. Pinto consagró gran parte de su tiempo y atencion á esta interesante region. Visitó las nacientes de muchos rios que abundan en esta region, siguióias trazándolas en el mapa; y despues descendió parte del curso de dos de ellos, que corren al sud y sudoeste en direccion á la region mas baja adyacente al desierto de Kalahari.

En el plan-alto de Benguella á la elevacion de 5,800 piés, está situada la central ó indígena ciudad de Bihé, poblada por una raza de comerciantes y viajeros nativos, parte de los cuales recorre anualmente todo el interior del lado occidental. Un poco al Oeste de esta ciudad, dentro del espacio de algunas yardas, broten cuatro grandes corrientes de agua, que toman respectivamente la direccion Noroeste y Sudoeste para el océano Indico; al Este para el Zambeze y al Sud para el lago Ngani.

La jornada de Pinto al Sud y Este del Bihé le llevó á las aguas superiores del Cubango y sus tributarios, y al Cuando. Tuvo ocasion de cerciorarse satisfactoriamente que el Cubango (visitado en su curso inferior por Anderson y por el denominado Okavango) ninguna liga[illegible] con otras corrientes, mientras desagua en el receptáculo interior del lago Ngami. Pero el Cuando que es una corriente de agua mucho menos conocida y mucho mas importante despues de recibir las aguas de numerosos y grandes tributarios, recorre unas centenas de millas como rio navegable y entra en el Zambeze, siendo su curso inferior á la corriente que Livingstone hizo conocer con el equivocado nombre de Chobé.

El comandante Pinto no descendió por estos rios en grande estension, pero cortó á través de sus aguas superiores. Por este tiempo, exhausto de recursos, estaba reducido al estremo de morir de hambre, en un distrito pantanoso habitado por una raza de salvajes de color claro, aliados de los Bushmen.

A consecuencia de esto, se dirigió al Zambeze por el camino mas corto, y luchando con todo género de dificultades, consiguió alcanzar los establecimientos menos bárbaros del estremo Sud. Sometió al exámen de jueces competentes en Lóndres, todos sus mapas, observaciones astronómicas y su buen coordinado registro barométrico.

Las cartas, croquis y diseños que presentó están primorosamente ejecutados, y la historia de sus aventuras con la descripcion de las diversas tribus que á su paso encontró, escritas con pluma viva y hábil, hace altamente interesante la narrativa de su científico viage cuando sea publicada.

Mientras la Europa saluda á los denodados exploradores del Africa, crece prodigiosamente allí la actividad de sus habitantes. En 16 de Abril los de Transvaal, dirigieron un memorial á la Reina de Inglaterra, pidiendo la restitucion de su independencia; en este memorial concebido en términos corteses y humildes, pero llenos de espresion, prueban que el señor D. Teófilo Shapstone, cuando en 12 de Abril de 1877, hizo la anexion de aquel pais á la Gran Bretaña, se sirvió de ardides falsos y mentirosos, usando de amenazas, escusas, y de la fuerza contra aquel pueblo que por entonces se hallaba extenuado por el azote de la guerra que habia sostenido contra un «régulo» cafre á quien acababa de vencer.

Se acusa tambien al Sr. Shapstone de haberse extralimitado de las instrucciones que habia recibido de su gobierno, y que en su informacion mentia, aseverando á la Inglaterra, que la anexion era la libre voluntad del pueblo de Transvaal, y que para verificar la anexion no se habia valido de manifestacion alguna que se asemejase á una amenaza.

El dia 30 de Abril se realizó en Pretoria un meeting presidido por el Sr. Harals, para tratar de asuntos concernientes á caminos de fierro, despues de una larga y bien dirigida discusion, en la que tomaron parte muchos de los participantes de la reunion, demostrando la evidencia que los caminos de fierro deben concurrir alta y poderosamente para la prosperidad del Transvaal, que actualmente poco puede esportar á consecuencia del escesivo sobrecargo que con los acarreos se agrava á las valiosas y considerables mercancías con mas de un ciento por ciento!

Trataron tambien de discutir y demostrar hasta la saciedad que el trazado que mas conviene seguir es tomar por punto de partida la Villa de «Lourenço Marques» que es el puerto natural del Transvaal, no solo porque esta localidad posee [illegible] puerto marítimo, sino tambien por ser la distancia considerablemente mas corta y menos dispendiosa por ser menores las dificultades que hay que vencer.

La esplotacion del Natal ademas de ser mucho mas estensa tendria que vencer la subida de los Drakensberg, que sobre costar mucho dinero terminaria la línea férrea en un pésimo puerto de embarque, como lo es el de Natal, que segun se afirma por sir John Coode, se gastarian quinientas mil libras, solo para hacer de él un puerto de refugio.

Despues de esta cuestion resolvieron crear una asociacion para tratar del desenvolvimiento de asuntos agrícolas y comerciales.

Portugal no descansa un solo instante acerca del porvenir y prosperidad de sus colonias.

Tratase de los preliminares necesarios para la construccion del camino de hierro de la India portuguesa, y de mejorar de condiciones el puerto de Mormugão.

Los caballeros ingleses que se proponen segun parece organizar una compañía para este fin, son esperados hoy ó mañana en Lisboa.

La construccion del camino de hierro de la India y del Puerto de Mormugão, es el complemento indispensable del tratado últimamente hecho con el gobierno inglés respecto de nuestra India.

Estas mejoras vendrian á traernos un gran comercio y ciertamente harian de Mormugao el puerto mas frecuentado de aquella inmensa línea de la costa, que va desde Bombaim hasta el cabo Comorino.

El camino de hierro siguiendo hasta la frontera y de ahí hasta Bellary ó Nova-Hubb, quedando ligado á la estensa red de los caminos de hierro de la India inglesa, daria lugar indudablemente á un importantísimo tráfico y á un activo movimiento.

La gran masa de productos del interior que afluirian al puerto de Mormugao, y por otro lado la no menos grande cantidad de productos europeos destinados á una gran parte de la India inglesa, y que preferirian aquel punto porque en muchos casos presentaba un trayecto menos largo, bastaria esta circunstancia para llamar hácia allí la vida y alma del negocio que habia de producir el desarrollo de su prosperidad y riqueza.

De los estudios ya hechos y mas ó menos conocidos, vése que el puerto de Mormugao ofrece condiciones que no se encuentran en ningun otro de aquella parte de la costa.

El de Carwar, al Sud de nuestras posesiones, está muy lejos de ofrecer ventajas tan favorables de abrigo y anc'adero.

Las obras de que se trata, son pues, de un interes vital para nuestras posesiones de la India, y por eso es de desear que las negociaciones que segun parece van á ser entabladas, sean favorablemente terminadas.

Es menester, sin embargo, reconocer que el porvenir de Portugal no está en el Asia. Está realmente en el Africa, donde esta nacion posee 70,000 leguas cuadradas de territorio (Angola y Mozambique) cruzadas en su mayor parte por dos arterias fluviales del continente africano: el Zoiro y el Zambeze.

La Europa parece resentirse de los calores del estío. La política general está en agostarse. Fué resuelta la crisis Otomana.

El programa del gran vizir Kheredine-pachá daba á este el derecho de escojer sus ministros, los cuales de comun acuerdo con él nombrarian sus subordinados. Esto quitaba al palacio la accion directa sobre los negocios públicos; el sultan quedaba reinando y no gobernando, y fué esta la razon porque él desechó totalmente el programa de Kheredine. Suprimió el lugar de gran vizir nombrando primer ministro á Aarifi-pachá.

Es interesante la esplicacion que un corresponsal del *Times*, dá de como el gran visir fué obligado á protestar contra el sistema de suspensiones de que la diplomacia otomana se habia hecho hasta aquí una especialidad. Sobre las cuestiones griegas y ejipcias, dá él los siguientes pormenores:

«La cuestion griega, la última que el tratado de Berlin habia motivado, y tal vez la mas difícil, estaba aun pendiente, debido á aquellas perplegidades, cuando inesperadamente surgió una nueva cuestion, la del Egipto. Si ambas cuestiones tuviesen de ajustarse á las precedentes habrian durado meses y meses, llegando á debilitar la energía del gran visir. En cuanto á la cuestion griega trascurrió mas de un mes desde que la Puerta fué invitada por las potencias á nombrar sus comisarios que hasta ahora no lo fueron por el Sultan.

«Los individuos propuestos para el ejercicio de sus funciones, pertenecian á la Puerta y á pesar de que lo fueron con asentimiento del sultan, aun no habia firmado éste su nombramiento.»

«El sultan procedió de igual modo en la cuestion egipcia. Fué preciso que el gran visir y los hombres que piensan como él desplegasen toda su energía para resistir á las tendencias de fanatismo que esta cuestion promovia y prevenir el conflicto actual. En tanto que esta cuestion estaba pendiente, todo era confusion en las relaciones de Turquía con el estranjero, y esto la hacia esponer á complicaciones con la potencia que se encargó de proteger una parte del territorio turco.

«No es por lo tanto de admirar, que el gran visir tomase la resolucion de declarar insostenible su actual posicion eludiéndose así de la responsabilidad de los peligros que amenazan al pais, á no ser que operase un cambio radical en el régimen adoptado hasta aquí, y que se pusiera coto á las arbitrariedades del duplo gobierno que oponia para contrariar constantemente su política.

«Ahí queda bien claramente explicado el procedimiento y el propósito de Kheraddine-pachá, presentando el programa que acaba de ser desechado tan imprudentemente por el Sultan.»

En la Albania septentrional estalló el dia 20 un sangriento conflicto entre los musulmanes y los fandezes, ocasionado por el asesinato impune de un refugiado bosniaco, perpetrado por un musulman.

El dia 23, los fandezes saquearon la aldea de Kaica. Fué preciso cerrar la Iglesia de Diakowa; una parte del clero huyó.

Anunciábase para el dia siguiente un ataque de los malisoros contra los fandezes, quedando en peligro el hospicio de Zumbé.

La Puerta ya adoptó medidas severas para poner coto á estas agitaciones, dando las órdenes necesarias á Nafir-pachá, valí de Kossovo y á Mukhtar-pachá gobernador de Monastir. Este último mandó á aquellos sitios un comisario especial que proceda abriendo una informacion ó impida nuevos desórdenes.

El embajador ruso príncipe Lobanoff, entregó á la Puerta una nota reclamando la pronta solucion de las cuestiones pendientes entre la Rusia y el imperio otomano.

En Egipto se opera un movimiento extraordinario. Continúan mejorando todos los ramos del servicio público, entrando como base principal de la nueva administracion, el licenciamiento del ejército en considerable escala.

El nuevo Khedive no solo acepta la intervencion financiera, sino que hasta desea que sea esta verdadera y eficaz.

Acaban de ser introducidas grandes reformas en el personal de la administracion provincial; fueron sustituidos muchos recepteres y cheiks, y han sido nombrados inspectores para el Alto y Bajo Egipto.

El gobierno francés insiste en que el «firman» de la investidura del Khedive, restablezca todos los privilegios del «firman» de 1853, y en igual sentido gestiona Inglaterra.

Nada hay resuelto aun relativamente á Grecia. Es probable que los comisarios reciban instrucciones para que acepten las bases del protocolo 13° del tratado de Berlin.

Julio de Vilhena.

ESTADÍSTICA

Pasajeros é inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de cabos, en el mes de Julio próximo pasado, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto.

Clasificacion	Entrada	Salida
Varones adultos	458	506
Menores de 15 años	40	62
Mujeres adultas	83	91
Id. menores de 15 años	21	28
Suma	602	687
Nacionalidad		
Italianos	331	340
Franceses	45	41
Portugueses	5	9
Españoles	65	125
Id. de las islas Canarias	6	—
Ingleses	34	36
Austriacos	9	1
Alemanes	11	6
Brasileros	65	62
Peruanos	5	1
Chilenos	7	1
Argentinos	3	4
Otras naciones de Europa	9	22
Id. id. de América	7	49
Suma	602	687
Profesiones		
Propietarios	1	2
Comerciantes	68	112
Agricultores, labradores y pastores	142	11
Profesiones liberales, (médicos, parteras, abogados, ingenieros, artistas, etc.)	1	10
Eclesiásticos, frailes y Hermanas de Caridad	1	3
Peones y jornaleros	94	272
Industriales	65	16
Sirvientes, cocineros, etc. de ambos sexos	1	—
Sin profesion	155	237
Otras idem	74	24
Suma	602	687

Montevideo, Agosto 27 de 1879.

La Direccion de Estadística General.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 27 de 1879.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el dia 4 de Setiembre próximo á las ocho de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de cuarenta y cinco pesos y casa para la maestra.

a.28.4 — *El Secretario General.*

Montevideo, Agosto 2 de 1879.

Está abierto el periodo de exámenes de maestros correspondiente á este mes, recibiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el 31 del mismo.

Con este motivo se previene que para evitar abusos perjudiciales á intereses legítimos, la nacionalidad oriental solo podrá acreditarse por medio de partida de bautismo ó documento que debidamente reemplace á esta en caso escepcional.

ag3.22 — *El Secretario General.*

LITERATURA

Campañas navales de la República Argentina

COSTA BRAVA 15 Y 16 DE AGOSTO DE 1842

A mis amigos Juan José Montes de Oca, Rómulo Otamendi y Héctor Alvarez.

Honrar á la patria es servirla.

La tarde del 28 de Julio se enteraba el general Ferré de aquel primer despacho del intrépido espedicionario. (1) Son tan nobles los sentimientos que campean en él, que gustosos lo cedemos la pluma para que los haga conocer del lector.

«El Jefe de la 2.ª Division de la escuadra nacional de la República del Uruguay.

«A bordo de la corbeta de guerra *Constitucion*, dos leguas arriba de la Bajada del Paraná, 19 de Julio de 1842.

«Al Exmo. Sr. Brigadier General D. Pedro Ferré, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes.

«El infrascripto tiene la honra de avisar á V. E. su existencia en estas aguas, al mando de una corbeta, un bergantin y una goleta.

«En Martin García y la Bajada, nos hemos medido con las fuerzas del déspota argentino; y en estos pasajeros ensayos, puede V. E. persuadirse que los enemigos de la civilizacion y de la humanidad, han recibido lecciones bastante elocuentes de la superioridad intrínseca que los libres poseen sobre los esclavos.

«Precisados empero á conservar la dominacion del Paraná, á V. E. no debe ocultarse cuanto importa aumentar nuestra escuadrilla sutil en cuanto sea posible, y si es que esta exigencia puede ser llenada por el gobierno de V. E., el que firma créo que no se perderá tiempo en llevarla á su debido efecto.

«Yo seguiré mi marcha para arriba hasta colocarme en situacion que pueda recibir órdenes de mi gobierno, ó entenderme directamente con V. E. para protejer en cualquier punto las operaciones militares que puedan emprenderse por tierra.

«Hoy ha desertado de la escolta de Oribe y refugiádose á nuestro bordo, un jóven correntino nombrado Bartolomé Castillo. Este me asegura que en el ejército servil reina el mayor descontento y que los correntinos con especialidad se desertan hasta de á 25 juntos.

«Yo creo que Castillo no será el primero y último patriota correntino que tengamos el placer de recibir en nuestros buques.

«Dios guarde á V. E. muchos años.

J. Garibaldi.»

El 6 de Agosto anclado este á la altura de Caballucuatiá recibió en medio del mayor entusiasmo de los suyos—el importante refuerzo de que era conductor el oficial Villegas, y en la misma fecha, asintiendo á los deseos significados por el Gobernador de Corrientes, despachó la *Prócida* con algun numerario y este oficio—

«Corbeta de guerra *Constitucion*, anclada frente al Arroyo Verde, Agosto 6 de 1842.

«El Jefe de la 2.ª Division de la E. N. del E. Oriental del Uruguay—Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes, Brigadier D. Pedro Ferré.

«Es con el mas grato placer que el infrascripto tiene el honor de acusar recibo de las comunicaciones de V. E. datadas el 29 del próximo pasado. El contexto de estas notas ha producido en los oficiales y tripulaciones de los buques de esta division, un entusiasmo que no es fácil de describirse.

«El teniente D. Alberto Villegas comandante de los buques que V. E. se ha servido mandar como auxiliares, ha conducido cuanto se indica en las precitadas notas, y bastantes provisiones frescas.

«Respecto á los hombres inteligentes que V. E. pide para el armamento de algunos buques de esa capital, marchan con la presente y á sus superiores órdenes, los oficiales D. Cárlos Posso, como comandante, D. Lorenzo Martinez de su segundo D. José Napoleon, D. Luis de Agustino, D. Francisco Copello, D. Francisco Blanco, tres contramaestres, y tres marineros aptos para cualquier destino.

«El que firma cree positivamente que estos individuos, llenarán de un modo debido el deseo de V. E.

«Los buques que V. E. tenga á bien mandar aguas abajo, hasta que vengan provistos de la artillería que haya disponible, montada y con las balas y demas útiles que se puedan proporcionar. Respecto á la maniobra, supliremos con cabos de cuero la falta de los de otra clase, porque la navegacion de este rio nos ha costado la pérdida de la mayor parte de nuestra caballería. Debemos esperar que lo mas pronto posible y á primer aviso, tendremos de Montevideo todos los objetos que nos son necesarios.

«Segun el sentir de V. E. marchan los oficiales mencionados en la goleta *Prócida*, con mas ocho individuos correntinos que se nos han pasado del ejército enemigo; los cuales despues de cumplir la intencion de V. E. serán destinados adonde mejor convenga.

«Recibirá V. E. por el mismo conducto, *cincuenta* barriles pólvora de 25 libras cada uno. En los combates que hemos tenido hasta la fecha, se ha consumido una cantidad considerable de este renglon, y es por esto que no puedo estenderme á mas mientras no se nos provea de Montevideo. Balas de á 12, tambien nos faltan y á todo trance desearia ser provisto de ellas.

«Teniendo que hacer algunas indispensables refacciones y compusturas, tanto de herrería como de carpintería, se hace preciso subir el Paraná hasta el primer puerto en que V. E. se digne proporcionarnos los auxilios precisos.

«El que firma, tanto por las instrucciones de su gobierno cuanto por su espresion particular, quedará siempre circunscripto á las órdenes de V. E.

«Segun el estado fuerza en que se halla esta division, en nada perjudicarán las urgencias preindicadas para acudir y coadyuvar á las operaciones del ejército en cualquier punto y hora que se designe previamente.

«La escuadrilla correntina que manda el comandante Villegas queda desde la fecha agregada á esta division con el laudable objeto que V. E. se ha propuesto para la cooperacion á la causa comun de la libertad.

«Necesitamos montar cuatro piezas en la corbeta *Constitucion*, y en la goleta *Prócida* una coliza de á 18—Si esta pudiera ser de bronce llenaria mejor su destino — las tres piezas de á 12 que V. E. dice tener disponibles, con sus respectivas balas, espero serán remitidas en el primer buque que se nos incorpore.

«Tenemos en nuestro poder seis buques mercantes que navegaban este rio bajo la influencia ó el territorio que dominan las aguas del tirano. Tres de ellos se capturaron bajo la batería del Cerrito despues de un combate el mas prolongado y activo. Fueron completamente abandonados por todos los individuos que se hallaban á su bordo, los cuales se unieron al enemigo.

«Sin embargo de mirar con el mayor respeto la licencia que V. E. dice tuvo á bien acordar á algunos buques para bajar el Paraná, el abajo firmado cree que los ya indicados no estén en este caso, y que por consiguiente deben ser considerados como *buenas presas*. (2) Por otra parte, nuestras tripulaciones deben ser atendidas lo mejor posible. Los auxilios del gobierno Oriental de que dependemos serán tardíos, á pesar de la mejor voluntad y patriotismo que reine en los consejos del gabinete. El gobierno de V. E. ha verificado los mas costosos sacrificios, y no será la segunda division de la escuadra Oriental, la que aumente esos gravámenes públicos harto manifestados en obsequio de la causa comun.—Mientras el derecho que la guerra reconoce en todos los paises cultos (y que nosotros legalmente podemos un tanto amplificar), nos proporcione los recursos vitales de una empresa como la que tenemos entre manos.

«Todo esto, Exmo. señor, sea dicho sin perjuicio del superior dictámen de V. E. en cuyo acrisolado patriotismo debemos cifrar nuestra mayor confianza.

«El infrascrito cree, segun su particular opinion, que es llegado el tiempo en que al déspota ominoso de la República Argentina, se le combata con las mismas armas de esa política maquiavélica que tan fumerocidamente ha coronado sus sangrientos planes: bien entendido que en nuestras manos semejantes armas, solo servirán para las exigencias del momento, al triunfo de lo humanidad y de los sanos principios.

«V. E. nos hace la honra de consultar sobre la navegacion por el Paraná de los buques procedentes de puertos correntinos; y á este respecto, el que suscribe está persuadido de que, ningun buque bajo ningun carácter, y si es posible ni tampoco un *camalote*, debe bajar este rio á retaguardia de nuestra posicion, supuesto que aun estamos en aptitud de encubrir nuestras operaciones al enemigo, bajo un velo misterioso.

«Debo cerrar la presente, protestando á V. E. que la ratificacion de mis ideas queda sujeta á su alto criterio.

«Dios guarde á V. E. muchos años.

J. Garibaldi.»

—

Brown con las noticias que circuló en las rejiones oficiales á su salida del Paraná, de que el enemigo se encontraba embarrancado con 50 millas adelante—hacia una marcha tan forzada como la anterior, sobre todo, desde que rebasó la cordillera de barrancas que por la márgen oriental se prolonga hasta la Paz.

En el Cerrito habia recibido correspondencia del general Oribe, conducida por su ayudante Leandro Gomez—quien regresó á tierra despues de conferenciar con el almirante.

Por fin, el domingo 14 de Agosto á media tarde, el vigía del *Echagüe* que iba desavanzada á toda vela, avistó por sobre el monte de las islas, limitando el horizonte de un bellísimo panorama, los mástiles de los buques enemigos....

—

Garibaldi, habia sido repentinamente detenido en su carrera por un obstáculo tan imprevisto como invencible. La *Constitucion*, cuyo calado era mayor que el de los buques restantes, tocó, y fué indispensable retroceder para no perderla.

Inhabilitado el caudillo uruguayo por la gran bajante de continuar su ruta en direccion á Corrientes se vió en la necesidad de buscar un punto estratégico para defenderse con ventaja en el ataque esperado y ya inminente.

Al descubrir la escuadra argentina dejó su fondeadero en el estremo sur del banco de Costa Brava, y fué á amarrarse como tres millas arriba del arroyo San Juan, en una de las curvas estrechas del rio, dando el costado de babor á la *cancha correntosa* por donde subiria indefectivamente aquella, sin poder formar línea por tales razones.

A su derecha y á tiro de fusil, distinguiase el citado banco de arena que dificultaba flanquearlo por la costa del Chaco y cortarle la retirada—á que se agrega, que la isla que guardaba su espalda era baja, tajada á pique, festoneada de alguno que otro *ceibo*, y cubierta en toda su estension de una especie de paja brava ó *cortadera* de casi dos metros de alto circunstancia que le permitia columbrar desde su bordo cualquier operacion ó desembarco y precaverse con tiempo.

En línea de E. á O. colocó al *Pereira* de 10 cañones de á 12 por banda y 2 giratorios de á 18. En seguida la *Constitucion* de 16 cañones de á 18, y 2 culebrinas de bronce de bronce de á 12 á proa; y próximo al banco, el *Estéban*, recien armado con 4 carronadas de á 12; todos los que convergian sus fuegos al frente—levantando á la vez y algo á vanguardia, una estacada como de cien varas que atrincheró con tercios de yerba y petacas de tabaco extraidas de las presas fondeadas por su estrema derecha y muy cerca del arroyo de la Esquina. Ella debia servir á evitar un asalto por tierra; y al mismo tiempo de apoyo á la fuerza desembarcada á las órrenes del sargento mayor Pedro Rodriguez.

Los buques con la próa al S. O. fueron amarrados *en cuatro*, es decir, con todas sus anclas, cables y cadenas, de manera que no podian girar y solo presentaban al enemigo el costado de babor. La corbeta dió mucho trabajo por la corriente, hasta que por último se logró asegurarla con solidez.

En esta posicion formidable que equilibraba sus fuegos con los del enemigo, y que honrará siempre la pericia de Garibaldi, resolvió hacerse firme hasta vencer ó sucumbir.

—

Notando el almirante Brown que el *Echagüe*, luego de haber señalado la presencia del enemigo, acortaba paño para cederle el puesto que le correspondia—dijo en inglés á su jefe por medio de la bocina—COLONEL PINEDO.... GO AHEAD, GO AHEAD.... *adelante, adelante*—continuándose la marcha en son de combate, hasta que la oscuridad y una calma chicha, le obligaron á dar fondo con las precauciones necesarias, en la punta de abajo de la *cancha* de Costa Brava.

El 15 al salir el sol, se prosiguió el movimiento agresivo, en lucha con la brisa de proa y la escesiva corriente de S. E. E. que azota aquel litoral justamente bautizado.

Al montar la vuelta que da entrada á la *cancha*, recien pudo apreciarse la brillante posicion que ocupaba los barcos orientales. Sin embargo, al reconocerlos, las tripulaciones de Brown como movidas por un resorte misterioso, prorumpieron en *vivas!* que atronaron el aire—animándose mútuamente ante el peligro largo tiempo buscado como el término de tantos padecimientos.

Llevábase adelante el trabajo de la sirga, aunque con tal lentitud, que las poas apenas cortaban la corriente que en ese parajo no baja de seis millas.

El coronel Garibaldi que con su jente habia contestado los vítores anteriores, dando *hurras!* á la libertad y á su gobierno—despues de arbolar bandera de combate, desprendió una parte de la guarnicion de sus naves para molestar á los sirgadores.

(Continuará) — *A. J. C.*

(1) Ya á mediados de Julio, el Sr. Ferré habia recibido comunicacion del Presidente Rivera y de su ministro general, datada esta el 24 y aquella el 27 del mes anterior, comunicándole la salida de Montevideo (el 23) de la division naval de Garibaldi.

(2) He aquí lo que el gobierno correntino resolvió á su respecto — ¡Patria! ¡Libertad! ¡Constitucion!

DECRETO

Habiendo sido tomados seis buques de guerra mercantes que navegaban aguas abajo, por el comandante de la segunda division naval de la República del Uruguay, coronel D. José Garibaldi, como instruye su oficio fecha 6 de Agosto, desde el Arroyo Verde, y debiendo para clasificarse de buenas presas, ser el pronunciamiento del tribunal que debe establecerse en esta ciudad con arreglo al artículo 8.° de las instrucciones dadas al espresado comandante Garibaldi por el gobierno Oriental—Ha decretado este gobierno lo siguiente:

Art. 1.° Queda establecido el tribunal de presas de que habla el artículo 8.° de las instrucciones dadas al coronel D. José Garibaldi por su gobierno.

2.° Los individuos que deben componerlo, son: Presidente Don Antonino Beguvie, y vocales D. Bartolomé Nogueras, D. Ramon de Goitiaga, D. Antonio Casto y D. Bartolomé Viera.

3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Setiembre 1.° de 1842.

Manuel A. Ferré.

El 3 se libró otro decreto, nombrando al ciudadano D. Juan Francisco Ruiz Diaz escribano especial de dicho Tribunal, á fin de que este se espidiese con la regularidad que corresponda.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

26 de Junio de 1879.

(Continuacion)

Hoy los telégramas del Egipto, publicados en los diarios no estan de acuerdo. El del *Daily News* dice:

«El Khedive no abdicó pero se aceptó la siguiente solucion:

«El Khedive sigue para Constantinopla, dejando al príncipe Tewfik como regente. Asi se llegó á un arreglo satisfactorio y el Khedive no pasa por la humillacion de una abdicacion.»

Segun el telégrama del *Times*:

«Los cónsules informaron al Khedive que ayer se decidió en Constantinopla la deposicion en favor de Halim que seria hoy proclamado ante el consejo. Instaron finalmente por la abdicacion, prometiendo una garantía por escrito á Tewfik.

«El virey exigió como condiciones para su abdicacion, que su familia quedase garantida como estaba antes de la cesion de sus tierras; y que su abdicacion fuese hecha en manos del sultan. Los cónsules respondieron que esta última condicion rompia las negociaciones y que por consiguiente retiraban sus propuestas, debiendo seguir su curso los acontecimientos.

«Estuve mas tarde con el virey. Parece estar estupefacto, pero porfiado y no quiere creer que la iniciativa parte de la Puerta. Se cree que sus agentes en Constantinopla fueron sobornados, haciéndole creer que estaba seguro. El mismo Cherif aconseja la abdicacion, sin resultado. *Quem Deus vult perdere.*»

Reuter con fecha de ayer narra asi lo que ha pasado en Constantinopla:

«Sir Henry Layard y el Sr. Fournier primero dirigieron una comunicacion á la Puerta pidiendo su asentimiento á la abdicacion del Khedive, pero siendo informado el sultan de esto, hesitó en cumplir, temiendo que la intervencion de las potencias europeas en Egipto pudiese al fin dar lugar á su intervencion en Turquía y privar al imperio otomano del auxilio de las tropas egipcias en tiempo de guerra.

«Mas tarde Sir Henry Layard hizo ver al sultan semi-oficialmente, que si rehusase destituir al Khedive, las potencias se verian obligadas á dar ese paso por sí y en este caso la Turquía perderia tambien eventualmente el Egipto. El emperador añadió que los gobiernos de las potencias estaban firmemente resueltos á establecer una buena administracion en el Egipto.

«La Puerta aconsejó hoy al sultan á que accediese á las medidas recomendadas por las potencias con relacion al Khedive.»

La remocion de Ismail del Egipto, donde se ha hecho un impedimento á todo cuanto es mejora y una fuente de ruina, parece estar resuelta, sea quien fuese su sucesor y cualesquiera que sean las consecuencias para el sultan.

Ya sabe el lector que el silencio del gobierno relativamente al proyecto de ley sobre la universidad irlandesa presentado á las cámaras de los comunes, habia sido causa de reaparecer el [illegible] promovido por los irlandeses á las medidas del gobierno.

Ayer el proyecto entró en segunda discusion en aquella cámara y el procurador de la corona irlandesa, por parte del gobierno, espuso con mucha claridad las objeciones á los detalles de la medida que, en verdad, eran superabundantes, y rehusó apoyaria en segunda discusion.

En esto el Sr. Foster, uno de los jefes liberales, declaró que pretendia votar por el proyecto en segunda discusion, con el objeto de mejorar, si fuese posible, sus detalles defectuosos y estravagantes; pero invitó al gobierno á llamar á sí la cuestion.

A esto replicó el ministro del interior, que el gobierno tenia tantas objeciones que oponer al proyecto, que no podia apoyarlo en la segunda discusion; ó indicándolas, el Sr. Cross se refirió especialmente á la cláusula 13ª que, dijo, importaba una donacion religiosa, contra la cual aun los miembros irlandeses se habian pronunciado muchas veces.

El establecimiento de una tercera universidad en Dublin era tambien un mal; y si era necesario tratar de este asunto, debia ser de otro modo. Se oponia tambien á la propuesta para la filiacion de colegios; la aplicacion de los sobrantes de la iglesia, para ese fin, era una violacion de la ley de 1869.

En su complejo el proyecto era una inversion de leyes recientes; pero confesaba que habia verdadero motivo de queja si los católicos romanos no podian utilizarse de las universidades que habia. Visto que se habia pedido á la corona el establecimiento de una quinta universidad en Inglaterra y que los miembros irlandeses tendrian justo motivo de queja si nada se hiciese por la Irlanda, el gobierno creia conveniente registrar sus opiniones respecto de esta cuestion, por tanto el lord canciller presentaria hoy un proyecto de ley en la otra cámara.

«Otra sorpresa mas!» esclamó un jefe liberal.

El canciller del exchequer esplicó que creyendo el gobierno imposible aceptar el proyecto O Connor Don, aun como base para una ley, víndose por tanto obligado á votar, con repugnancia, contra ese proyecto, creia de su deber decir francamente lo que pretendia hacer.

La opinion del gobierno estaba manifestada en el proyecto que el lord canciller presentaria, y en cuanto al proyecto en discusion votaria en contra.

Falta ver hoy si el gobierno puede reconciliar á los partidos ó contar con una mayoría para la medida que debe venir á convertirse en ley.

Consta que se propuso en la conferencia telegráfica internacional, que aun celebra sesiones en Londres, reducir el número de idiomas telegráficas á cuatro, pero que la propuesta fué rechazada; felizmente para el Brasil, pues el idioma portugués no era una de estas.

Dícese tambien que el gobierno aleman propuso la introduccion de una tarifa uniforme y baja que, como esperiencia debia limitarse á la Europa, añádese, sin embargo que las tasas eran tan bajas que no podian merecer séria consideracion, con lo que parece que el gobierno aleman se incomodó mucho.

8 de Julio de 1879.

Las noticias mas importantes que puedo dar hoy de la Europa es el grave daño que se teme haber causado á las cosechas de cereales las continuas lluvias. En el Reino Unido el perjuicio es ya evidente y si nuestros temores se realizasen, tendremos este año la cuarta cosecha deficiente, lo que perjudica enormemente á los labradores. Antiguamente esto habria hecho subir mucho los precios de los cereales, del pan y de la carne. Hoy no es así; ellos continúan bajos porque la deficiencia puede llenarse pronto de América, India, Australia y el Egipto, pero al paso que la nacion en general gana con esos suministros, el mal resultante de pequeñas cosechas recae todo sobre los labradores aquí.

No solo por causa de las copiosas lluvias sino de la falta de sol y consiguiente frio, se puede hoy repetir el dicho de Gondemar, embajador español en la corte de Jacobo I, al correo que despachaba para Madrid: «Presentareis mis respetos al sol, pues no ha visto su esplendor desde que llegué aquí.» En verdad hace mes que bien poco hemos visto del esplendor del sol.

Lo que se sigue en importancia es que la debilidad, la vacilacion y la hesitacion ministerial, en vista del impedimento que los holandeses promueven á los trabajos de la cámara, llegó á tal punto que el parlamento nada hace y recuerda la pregunta que Jorge II al fin de su reinado hizo al presidente de la cámara de los comunes—«¿Qué pasó?» preguntó el rey. «Se pasaron dos meses señor,» replicó el ministro.

El gabinete resolvió hacer pasar la ley reglamentaria del ejército antes de entrar en otros trabajos; por ahora la ley se halla en la comision formada de toda la Cámara, y su curso se ha retardado por los miembros del partido nacional de Irlanda, que se ha portado de un modo indecente, cuando la única disculpa que se presenta por la oposicion irlandesa á esta medida es no haber sido bien pensada y ser el ministro de la Guerra no solo débil sino obstinado.

En esta situacion lord Beaconsfield convocó y presidió ayer una reunion del partido *tory*, declarando entonces que el gabinete habia resuelto proponer la limitacion del castigo corporal únicamente á los crímenes punibles con la pena capital, de modo que esta pena pueda ser conmutada en la de azotes. Para esta medida pidió y obtuvo el apoyo del partido.

Al reunirse la cámara de los comunes, fué presentada la mocion, ligándose entonces algunos ultra-radicales ingleses á los irlandeses ó insistiendo por la abolicion completa del castigo corporal.

Oponiéndose el marques de Hartington á esa abolicion, aprovechó la ocasion para repudiar toda la responsabilidad de esta exigencia y del proceder que la caracterizaba.

«Debia, dijo, aprovechar la oportunidad para declarar que repudiaba toda la responsabilidad por el procedimiento del honorable miembro y de los que á él se ligaron. *(Apoyados.)* En su opinion, el procedimiento que habian observado, inducidos sin duda por motivos concienzudos, era muy mal aconsejado; pero lo que creia asunto mucho mas importante aun que el castigo corporal en el ejército, era la dignidad del parlamento. *(Apoyados)* No procuraria dictar el procedimiento del honorable caballero y de aquellos que lo apoyaban, pero debia pedir que no se refiriesen al orador sino al individuo que los dirigia. *(Aplausos prolongados).*»

En seguida el Sr. Chamberlain, el miembro á quien lord Hartington aludió, se refirió á este como «el noble lord que fué el *leader* de la oposicion, pero que ahora parece serlo apenas de una seccion de esta.»

Esta observacion provocó una respuesta del señor Fawsett.

«Como su honorable amigo, el miembro por Birmingham, el orador pertenecia á la seccion avanzada del partido liberal; y al paso que no cedia á su honorable amigo en dedicacion á los principios del liberalismo avanzado, veíase obligado á decir que le parecia duro, que por haber el noble lord *leader* de la oposicion, espresado con valentía su opinion, el honorable representante de Birmingham lo hubiese llamado el ex-*leader* de la oposicion. Podia asegurar al noble lord que nunca perderia su confianza en la de muchos otros honorables miembros, por tener el valor de manifestar su opinion.»

El Sr. Otway, el gran adversario de castigos corporales en el ejército, rehusó abandonar al *leader* de la oposicion en esta ocasion.

Entre tanto en el partido ocurrió una divergencia que será difícil de hacer desaparecer: de modo que puede quedar perdida la ventaja que esperaba recoger de la debilidad del gobierno.

La noticia telegráfica, recibida aquí en los últimos dias de Junio, de estar la cámara de diputados discutiendo una ley que autoriza al gobierno brasilero á levantar un gran empréstito, deprimió naturalmente el valor de los fondos brasileros en Lóndres, aunque en opinion del *Times* la operacion debiese ser local; los precios cotizados el 2 de Julio fueron: para el empréstito de 1865, con tres meses de intereses vencidos, 90½ á 91½; para el de 1871, con cinco meses de intereses, 88½ á 89½; y para el de 1875, dividendo pago, 87 á 88, demostrando así la flojedad de que hablé.

Suponiendo concedida al gobierno la autorizacion legislativa, parece que hay tres medios que seguir: 1.°, otro empréstito interno en moneda corriente; 2.°, un empréstito en oro en el Brasil, en la esperanza de poderlo vender aquí en vasta escala; 3.°, un empréstito en Lóndres en el modo usual, con la probabilidad de conseguirse que sea cotizado en Paris como sucede con el de 1875.

Un empréstito interno en moneda corriente no mejoraria el cambio ahí, produciria la escasez de capital disponible en el Brasil, donde es muy necesario, é infringiria la restriccion que el gobierno se impuso de no emitir otro empréstito de esta clase hasta Febrero de 1880. Si fuese, pues, emitido á la par ó cerca de eso, seria tal vez el modo mas barato de conseguir dinero, aunque malo bajo otros respectos.

Como puede decirse que no hay oro en el Brasil, la emision de un empréstito de oro en ese seria una operacion difícil de realizar de modo [illegible] la habilidad financiera ó la economía—habiendo dificultad en el pago de los intereses y amortizacion—y aun mayor dificultad en la venta de bonos de modo inteligible y atractivo de este lado del Atlántico, y no vacilo en decir que no seria de buen consejo entrar en una operacion de esas, á la cual se presentan aquí muchas objeciones.

Queda, pues, un empréstito en Lóndres. No hay duda que este puede conseguirse, pero con mucha mas dificultad de la que el Brasil ha encontrado hasta ahora, no por causa del total de los empréstitos brasileros aquí, sino porque en las finanzas del Brasil hay deficits crónicos; porque la probabilidad del equilibrio entre la entrada y la salida, es indefinida, porque la fuerza productiva del Norte está suspensa; porque el valor total de la produccion del café, contra el cual se tiene que girar, está muy reducido, á consecuencia de la baja en este artículo; porque no es claro que el Brasil pueda atravesar una crisis tan séria en su historia financiera y porque un nuevo empréstito pesaria sobre los recursos del pais, ya muy recargados, en vista de la actual baja del cambio.

Entre tanto, el crédito del Brasil aun es bueno, y puede conseguirse un nuevo empréstito á precio que se regulará por el de los otros empréstitos y que el guarismo abajo de estos á que nuevos empréstitos tienen que ser emitidos de modo que atraiga [illegible]

Cámara de Representantes

SESION EXTRAORDINARIA

CUERPO LEGISLATIVO

Proyectos de Leyes de Hacienda

MENSAJE DEL P. E.

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

SEÑORA ADELA GARBINI

SAFFO

A las 8 en punto.

TEATRO CIBILS

GRAN FESTIVAL

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

HOY

VIERNES 29 DE AGOSTO

TEATRO CIBILS

EL SABADO 30 DE AGOSTO

DOS ÚLTIMAS FUNCIONES

Por esta vez solamente

La Grande Duchesse

Opera bufa en 4 actos.

Próximamente, Les Domestiques, pieza en 4 actos.

REMATES

José Cabal

De muebles y artículos á la vista—En mi casa calle Reconquista 197.

El martes 2, á las doce del dia y á las siete de la noche.

NOTA—Se adelantan fondos sobre los artículos que se me consignen á remate. ag9.perm

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De una fraccion de terreno en la manzana núm. 32 B de la Villa del Cerro.

El viernes 5 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público una fraccion de terreno de la manzana núm. 32 B de la Villa del Cerro, por órden del Sr. Juez L. de Comercio doctor Artagaveytia y para pago de un crédito hipotecario que adeuda D. Matías Gonzalez á la Compañía Pastoril A. é Industrial, encargada de la liquidacion del Banco Mauá y C.ª

Consta de cincuenta varas de frente al Este sobre calle, cincuenta y ocho varas noventa cien avos de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte, lindando calle en medio con don Francisco Elzaurdia, formando una estension superficial de 2,945 varas cuadradas ó sean 2,173 metros, cinco decímetros, 95 centímetros y 45 milímetros cuadrados, que lindan por el Este con la Bahía y por el Sud con los Sres. Leopoldo Cassasio y C.ª

Justipreciado el terreno en la suma de 2,000 pesos, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta cantidad ó sean 1,232 pesos 32 centésimos oro sellado.

El mejor postor oblará la suma de 100 pesos en el acto de aceptarsele la oferta.

La venta tendrá lugar sobre el mismo terreno. 2727.ag19

Por el mismo

LUJOSOS MUEBLES

Oportunamente indicaré el dia y daré detalle del remate de riquísimos muebles que venderé al mas alto precio, en mi casa calle Ituzaingó núm. 120. 2664.a12

Carballo Romaña y C.ª

De 1,000 rollos alambre de patente números 5 y 6.

En la barraca de Solís calle 25 de Agosto esquina Ituzaingó.

El lunes 1.º de Setiembre, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de

1,000 rollos alambre núms. 5 y 6, de patente. 2792.ag27

Por el mismo

De comestibles, ferretería

Y artículos en general

En su casa calle Zabala núm. 96.

El martes 2 de Setiembre, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo variado surtido de artículos en general, comestibles, ferretería, etc., etc.

En seguida

36 cajones champagne.
3 id quesos de Chister.
10 id agenjo, vermouth y bitter (Cucally pter.) 2807.ag28

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de la hermosa casa-quinta, situada en la calle de la Agraciada núm 676, 678 y 680, con 4,784 varas cuadradas. Su tasacion 10,000 pesos. Base para su venta 6,666 pesos 67 centésimos.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don José L. Vila para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario el Sr. D. Russell Ralph Poaler al Sr. D. Cayetano Yelati.

El domingo 7 de Setiembre, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta dinero de contado, de la hermosa finca arriba indicada, edificada espresamente para ser habitada por su propietario, con materiales de primera clase y las comodidades requeridas, con 10 espaciosas habitaciones y demas oficinas, lujosamente edificada. Detalle por los carteles.

Prosimamente anunciaremos el dia que puede ser visitada esta hermosa joya, para la cual escusamos llamar la atencion por ser ella bien conocida.

Para mas informes en nuestra casa Zabala n. 96.

NOTA—El mejor postor oblará la cantidad de quinientos pesos á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. 2762.ag23

Juan Favaro

Sin retirar lote. Gran quemazon de 275 lotes de prendas empeñadas—En la calle de Sarandí, 174.

HOY viernes 29 del corriente Agosto, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de los mencionados lotes por órden de una casa de préstamos, por su completa liquidacion, el detalle se omite por su mucha estension. 2791.ag27

Por el mismo

De una casita en la Aguada. Para pago de un crédito hipotecario.—Calle Marcelino Sosa, 71 y 73, á media cuadra de la Plaza de Frutos de la Aguada.

El domingo 31 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde, se venderá la mencionada propiedad para pago de un crédito hipotecario, con 12 metros 88 centímetros de frente sobre la calle mencionada y 24 metros 5 centímetros de fondo, 2 hermosas piezas, un gran porton, cocina, altillo, un pozo manantial de agua dulce, todo su terreno cercado de material. Escusado es recomendar su posicion, pues por sí sola está recomendada, y con órden de vender. Las escrituras de primer órden están de manifiesto en el escritorio del rematador, para que los interesados puedan verlas, calle de Sarandí, núm. 174, entre Misiones y Zavala. 2801.a28

Federico Ruano

De muebles nuevos y usados, cubiertos de platina Cristoflé, loza, porcelana, cuadros al óleo, cafeteras, teteras, aceiteras, cantidad de artículos para cocina y variedad de artículos.

En mi casa, Rincon, 18 y 22.

HOY viernes 29, á las 12 en punto, empezaremos la venta al mejor postor, de cantidad de muebles nuevos y usados y variedad de artículos.

A las 3 en punto

Un cupé moderno.
Un armazon y mostrador.

Para vender en particular:

Una volanta de cuatro ruedas, para 2 personas.
Una calesa.
Un cupé nuevo.
Un break para 4 personas.

Por el mismo

Por el mismo

Juan Rossell y Rius

José C. Vidal

Francisco Piria

¡¡El sábado 30 y domingo 31 de Agosto!! Solemne inauguracion del Barrio Castelar, contiguo á la estacion del tram-via á los Pocitos y con el tren á la puerta. Venta de solares á pagar por cuotas de 25 reales por mes—Gran fiesta campestre. Pasage gratis para todos. Terrenos de primer órden y títulos de lo mejor.

20 wagones saldrán de la plaza Independencia frente al hotel Fagini, á la una. Todos los solares están amojonados uno por uno.

Por planos, programas, y boletos, ocúrrase al escritorio de la empresa calle de Treinta y Tres, 160, ó el domingo en la Plaza Independencia. 2801.ag27

E. Risso, hijo

Importante remate Judicial

A la mayor oferta

DE UNA FINCA Y TERRENO

situada á este lado del Paso del Molino, entre las calles Agraciada y Uruguayana, compuesto de una área superficial de 315 metros con 28 cents. con edificio, arboleda, etc.

El domingo 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé, por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito hipotecario, el terreno y finca arriba mencionado,

A la mayor oferta.

NOTA—El mejor postor deberá oblar la cantidad de 200 $ en el acto de la compra.

Para informes, escritorio del rematador, Rincon, núm. 95. 2777.a24

Por el mismo

Remate de comestibles, loza, cristales y artículos de ferretería.—En mi casa, Rincon, 95.

El miércoles 3, á las 12 del dia, venderemos por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, un completo y variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo

Varios cajones muñecos y artículos de mercería.
Cascos copas, vasos y botellas.
Sardinas españolas.
17 canastos agua Selz en porrones.
Lámparas varias clases. 2817.a29.4

Por el mismo

DE NOCHE

De mercaderías, porcelanas, etc.—En mi casa, Rincon, 95.

El lunes 1, martes 2, miércoles 3 y dias siguientes, á las 7 de la noche. 2818.a29.3

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de 8 títulos Deuda Rescate de Tierras, de 500 pesos cada título—En la puerta de la Bolsa.

El viernes 5 de Setiembre, á la una del dia, venderemos por órden del Sr. Juez L. Departamental los 8 títulos arriba mencionados y tasados de la manera siguiente:

8 títulos de $ 500 cada uno al 30 p. %	$	1,200
Intereses en oro hasta 30 de Junio	«	326
Cuya suma equivale á $ 38 15 p. %	$	1,526
1,032.66 $ en títulos adicionales al 20 por ciento, son	$	215.81
188 $ en títulos especiales al 7½ p. %	«	14.10
	$	229.91

Que agregado á la suma anterior forman un total de 1,755 pesos 91 centésimos, no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes.

Estos títulos tienen vencidos los intereses, hasta Junio 30, á cobrar en la Junta de Crédito Público.

Ademas los intereses de Junio hasta la fecha, los cuales no están agregados á la tasacion.

Para mas informes, escritorio, Rincon núm. 95. 2819.ag29

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

De buenos muebles, un elegante juego para sala, un rico escritorio, juegos de platina, cristales, porcelanas, etc.

En nuestra casa, calle de Zabala n. 159 (Depósito Judicial).

El martes 2 de Setiembre próximo, á las doce y media en punto, por mandato judicial y cuenta de quien corresponda, venderemos al mejor precio cantidad de buenos muebles, un elegante juego para sala, un magnífico escritorio de caoba, sillas de esterilla, sofáes, camas de madera, juegos de platina, id de porcelana, cristales y otros muchos objetos que estarán á la vista. 2822.ag29

Julio Besada

Ojo panaderos

Importante remate, en la calle de Nueva York número 35 (Aguada), de una panadería con todos sus útiles.

El domingo 31 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta de cuatro acreditados repartos, que consumen unos 80 pesos de pan diarios, cuatro animales para el reparto, árganas, un gran torno, una máquina, una gran mesa, batea, tablas, palas y todo lo concerniente á dicho establecimiento, por conclusion de negocio.

NOTA—En la calle Ciudadela 151 se oyen ofertas por el todo del negocio y con accion á la llave, bien sea para venderla ó alquilarla. 2820.a29

Ruano y Gomensoro

De una estancia con poblaciones, corrales, alambrado, etc., etc.—En el departamento del Salto,

La venta tendrá lugar en Montevideo.—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El lunes 29 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura.

No hay límite

Este importante establecimiento de campo, situado en los mejores parajes del Departamento del Salto, (en las Palomas,) distante 14 leguas de la ciudad del Salto y consta de

TERRENO: 2 leguas y 1912 cuadras cuadradas, campo superior en pastos y aguadas permanentes por el arroyo Tangueruna, que desagua en el rio Arapey y bañado por varias cañadas. Sus límites son por el Norte campo ocupado por D. Francisco Llovet hijo, al Sud D. Andrés Rivas, al Este D. J. G. Amorin y campo Fiscal y al Oeste sucesion Carballo y D. Andrés Rivas.

ALAMBRADO—23,664 metros cerco de medios postes y estacones de ñandubay, cada palo á 2 varas de distancia con 4 hilos de alambre.

POBLACIONES—La estancia principal con edificios paredes de material y de piedra, con techos de fierro galvanizado, cocina, ranchos y dos puestos.

La otra estancia con poblaciones de material, cocina, galpon, rancho, quinta, chiquero, corral y mangueras ñandubay.

FORMA DE PAGO—25 p.% al contado, 25 p.% á 6 meses, 25 p.% á nueve y doce meses.

Con garantía del mismo campo.

El comprador entregará en el acto de adjudicársele la suma de mil pesos como garantía del cumplimiento y á cuenta de la primera entrega.

El campo se entregará inmediatamente.

Por otros detalles, así como para ver el plano y títulos, los interesados pueden ocurrir á nuestra casa.

Por el mismo

Importante de muebles ricos, un amueblado para dormitorio, y otro para comedor.

ÓMNIBUS

Ostras frescas

Al público

Al comercio

Ama de leche

Al comercio

Al comercio

Al comercio

Al comercio y al público

Al comercio y al público

A mis favorecedores

Abogado

Agencia de colocaciones

Al comercio

A los comerciantes

Andrés Montaño

A los constructores

Callos

Cárlos Garteau y C.ª

Cárlos Muñoz Anaya

Dr. José Pagaolin

Direccion de Cementerios

Dr. Murildo y C.ª

Dr. D. Julio Jurkowski — Se ha mudado

Dr. Vicente Stajano

Enrique Sanco y C.ª

El Dr. Espinosa

Estomago

El Dr. Caamaño

El Dr. Joaquin Stajano

Los pelos

Luis Piñeyro del Campo

Monedas de 20 francos

Máquina á vapor

Muebles

Octavio Antuña

Participamos

Paulliar

Se previene

Se alquilan

Sucursal de «El Siglo»

Saturnino Alvarez

SECCION JUDICIAL

AVISOS

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 274.

LVI.3ªpaj

ATENCION ESTANCIEROS

Toros ingleses

DURHAM

Y

CARNEROS LINCOLN

En el vapor «Maskelyne», esperado por momentos de Liverpool, deben llegar tres toros Durham y diez carneros Lincoln, los que se ofrecen en venta.

Estos animales van destinados á la República Argentina y estarán en venta durante el tiempo que el vapor permanecerá en este puerto. Los animales son sobresalientes y cuidadosamente escojidos. Los carneros Lincoln son de 18 meses y tienen lana que mide de 15 á 20 pulgadas.

A los estancieros que deseen renovar los reproductores en sus haciendas, se les ofrece una escelente oportunidad que rara vez se repetirá.

Los interesados pueden dirijirse á los Sres. J. K. Theobald y C.ª, calle Sarandí, 173, ó á D. W. Vincent Ricketts, Solís, 51, en donde se darán los informes que se deseen.

a29.5.3ªpaj

LA LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Abrirá sus trab.·. en Ses.·. Magn.·. el martes 2 de Setiembre á las 7½ en punto de la noche para la recepcion de dos nuevos adeptos y afiliar á dos hh.·.

Quedan invitados todos los MMas.·. regulares.

a29.3 *El Secret.·.*

Hospital de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision encargada del beneficio que tuvo lugar el 27 del corriente, ofrecido por el empresario de Solís á favor de este establecimiento, suplica á las personas á quienes se les ha mandado localidades se sirvan remitir su óbolo al secretario de esta comision antes del dia cinco de Setiembre próximo; pasado dicho dia, se mandarán cobrar á domicilio.

a29.6 *La Comision.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

my8.6meses.3.ªpáj.

LA

MONTEVIDEANA

Fábrica nacional de chocolate,

ESPECIES Y DULCES

DE

HELGUERA Y C.ª

32—CUAREIM—32

MONTEVIDEO

En este establecimiento, único en su género en la América del Sud, se elaboran chocolates desde el precio de 20 cents. hasta $ 1.20 libra (precios al menudeo).

En el ramo de especiería no hay temor de que nadie le pueda hacer competencia, tanto en la clase, como en el precio y envase de sus productos.

Dulce de membrillo, de primera calidad, en toda clase de envases, á precios baratísimos.

Por muestras, precios y condiciones de venta, verse con sus propietarios,

Calle Cuareim, 32, Montevideo

jn15.3meses

La Comision del Concierto

QUE TENDRÁ LUGAR EL

VIERNES 29 DEL CORRIENTE AGOSTO

A BENEFICIO DE LA

Sociedad Amigos de la Educacion Popular

ha resuelto no hacer reparto de localidades, á fin de no poner en el compromiso de aceptarlas á aquellas personas que, simpatizando con el objeto, tuvieran cualquier inconveniente para asistir.

Desde el viernes 22 hasta el jueves 28, se venderán las localidades en la secretaría de la sociedad, y en el teatro Cibils el dia del concierto.

a22 6

DERROTA

DE LOS BARATILLOS

La decidida proteccion que el público ha dispensado al

ALMACEN SAN PELAYO

es prueba palpable de los escelentes artículos que vende y de los precios verdaderamente baratos que rigen en la casa.

Dicho almacen parece un verdadero jubileo; de todas partes de la ciudad y sus alrededores acuden pobres y ricos á surtirse de sus inmejorables artículos, y sus dueños están verdaderamente satisfechos de las ventas que en la casa se hacen. Hoy ofrecemos á nuestros favorecedores, como rapa,

Kerosene á 8 centésimos la cuarta !!!

sin perjuicio de seguir vendiendo todos los artículos que componen su espléndido surtido, á precios verdaderamente sin ejemplo en Montevideo.

Las familias que no conozcan esta casa, deben hacer una prueba que les reportará beneficios de consideracion, que hoy mas que en otras épocas son dignos de tenerse en cuenta, en razon de la tremenda crisis por que atravesamos.

CALLE IBICUÍ, N. 90 Y 92

ESQUINA PAMANDÚ

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO

11.3paj

Dr. Canstatt

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios tambien como partero y oculista.

En el Paso del Molino

CALLE DE LA IGLESIA, NÚM. 38

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

e18.1mes.3ªpaj

A todos interesa

Agencia de Negocios

Y

ESCRITORIO DE PROCURACIONES

32—CALLE DE LA POLICIA VIEJA—32

Sueldos SE PAGAN PRECIOS EQUITATIVOS por sueldos A VENCER de empleados de la Aduana y del Resguardo; del Estado M. Pasivo, de viudas, pensionistas y jubilados, y de maestros de las escuelas de Instruccion Pública, etc., etc.

A los propietarios SE COMPRAN ALQUILERES A VENCER Y AUN VENCIDOS. Se aceptan encargos, con ó sin poder, de alquileres ó arriendos por cuenta del propietario, casas, quintas, campos, terrenos, etc, etc, y se corre con la cobranza de alquileres y arrendamientos.

Fondos públicos y liquidaciones Se compran estos y otros valores con pacto de retro-venta.

Hipotecas Nos encargamos de buscar dinero sobre hipotecas: todo con actividad.

Lisandro R. Onetti PROCURADOR. Tiene su escritorio en la misma agencia. Para tratar, todos los dias desde las 8 ½ hasta las 5 de la tarde.

A 1 CENTÉSIMO

EL EJEMPLAR

Manifiestos de Depósito de Aduana

segun la fórmula ordenada por el Sr. Ministro de Hacienda, se venden en la calle de Colon núm. 148 y en esta imprenta á los siguientes precios:

Cada ejemplar		1 centésimo
50	«	35 «
100	«	60 «
1000	«	5 pesos.

GRAN DEPÓSITO

DE

PIANOS Y MUSICAS

DE

Engelbrecht hermanos

319 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 319

Precios sumamente baratos.

a2.1mes

SOCIEDAD

Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el lunes primero de Setiembre próximo, á las doce del dia, en el escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo, n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo directorio.

a28.4.3ªpaj *El Secretario.*

SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el mártes dos de Setiembre próximo, á las dos de la tarde, en el escritorio de la sociedad, calle del 25 de Mayo, n. 371, para presentar las cuentas y nombrar nuevo directorio.

a28.4.3ªpaj *El Secretario.*

CASA ESPECIAL

DE

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE Á LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas Allones, Hupmann, Hurias, Centenario, y varias otras marcas, y vitelas ó tamaños al gusto de cada uno, y cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen. ag3.5ms.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EUROPA

PARA EL PACÍFICO

SOCIETÉ GÉNÉRALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante GUINAUD

Saldrá el 21 de Setiembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 58	$ 29	$ 14
Europa	« 144	« 115	« 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p. % á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

H. Llamas y C.ª

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Compañía del Pacífico

Para España y Francia

SORATA

COTOPAXI

LIGURIA

Società Gio. Batta Lavarello y C.ª

EUROPA

CHARGEURS RÉUNIS

BELGRANO

SAN MARTIN

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

CONGO

NIGER

Mensajerías Fluviales

ITINERARIO de la Nueva Compañía Salteña

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 28

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 168 (altos).

DESPACHO DEL DIA 28

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 28

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 28

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia 28

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 28

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible] del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, [illegible] ...Montevideo, Agosto 23 de 1879.—José Luis Antuña, Escribano de comercio. ag.23.1

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Ovidio Grané [illegible] ...Montevideo, Agosto 14 de 1879.—Juan E. Albistur, escribano público. ag[illegible].19

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: [illegible] ...Agosto 21 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. a22.7

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, [illegible] ...Montevideo, Agosto 13 de 1879. José Luis Antuña, escribano de Comercio. ag20.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, [illegible] ...Montevideo, Agosto 19 de 1879.—Juan E. Albistur, escribano Público. ag15.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia hago saber: á los acreedores del Concurso Piñeyro, se presenten ante el término de 60 dias con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. a5 3m

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se cita y llama á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad Fomento Territorial, conocidos, desconocidos, personales y privilegiados, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle de Misiones núm. 168, el dia 1.º de Setiembre á las 2 de la tarde, con objeto de nombrar síndico definitivo y establecer la forma en que ha de continuar la liquidacion del concurso.—Montevideo, Agosto 5 de 1879.—Juan E. Albistur, escribano público. a8.19

Juzgado de Distrito — 2.ª seccion

CALLE 25 DE MAYO, 78

Por el presente, y en el juicio ejecutivo seguido por D. Teodoro M. Artigas contra D. Martin Asabal, hago saber: Que el dia 1.º del próximo Setiembre y en el muelle frente á la Capitanía del Puerto y á las dos de la tarde, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la barca n. 446, «Rosita», tasada en la suma de cuarenta pesos oro, no pudiendo aceptarse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo hacerse ofertas desde la una y media en este Juzgado.—Montevideo, Agosto 20 de 1879.—Gabriel B. Sierra, Juez de Distrito. a21.8

Juzgado Ldo. Depl. de la Colonia

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental, doctor D. Antonio Romeu, se hace saber al público que el dia seis de Setiembre próximo á las dos de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en la seccion del Rosario, compuesta de trescientas diez y seis cuadras y seiscientas cuarenta y una y cuarta varas cuadradas, lindando al Norte con campo de D. Plácido Benitez, al Sud con campo de la sucesion Benitez, al Este con una fraccion del referido D. Plácido y al Oeste un campo de D.ª Agustina Benitez, tasada la espresada fraccion en mil setecientos treinta y ocho pesos trescientos cuarenta y tres milésimos, á razon de catorce mil ochocientos cincuenta pesos la suerte, cuya fraccion de campo pertenece á D.ª Bartola Benitez, y se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que demanda D. Joaquin F. Fernandez, como apoderado de D. Manuel Rubio, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion pericial. Y á los efectos del artículo 915 del Código de P. Civiles se previene que el mejor postor deberá oblar la suma de ochenta pesos.—Colonia, Agosto 20 de 1879.—Mariano Requena, escribano Público. ag21.3

Juzgado L. Dtal. de la Colonia

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Antonio Romeu, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Pedro Bidegaray y D.ª Juana Iodart á fin de que las personas que se consideren acreedores de la misma, por cualquier título lo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma dentro del término de veinte dias á contar desde el primero de la publicacion del presente.—Colonia, Julio 26 de 1879.—Mariano Requena, Escribano público. ag5.20

AVISOS Y ANUNCIOS

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY (LIMITED)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 del mes de Julio próximo se empezará á pagar un dividendo de 3 shellings, igual á 70 ½ centésimos por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle Rio Negro, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 hasta el 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 29 de 1879.

jn29.2 meses — *E. Cooper*, Rep. Leg.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres**, y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jl 3.1año.dp½

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Bauzá (de «El Bien Público») y Cárlos Garat (de «La France»).

En venta: — Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. a26.



ESTABLECIMIENTO DE Horticultura y Arboricultura

DE

DOMINGO BASSO

SITUADO EN EL PASO DEL MOLINO, EN LA ANTIGUA QUINTA CONOCIDA POR LA DE DON PANCHO GOMEZ

Entrada calle Agraciada 376, y en la calle Gomez (á la vuelta)

El tren del Paso del Molino y el del Norte dejan en las dos entradas del establecimiento.

Allí encontrarán los señores que quieran favorecerlo, de toda clase que exista de árboles frutales, y una nueva coleccion de árboles frutales nuevos, todos cultivados con especialidad; una completa coleccion de plantas para quintas, jardines, patios y salones, como por ejemplo: 150 clases de camelias, 150 de rhododendrum, 100 de azaleas de la India, 8 de araucarias, é infinidad de otras, pues habiendo el señor Basso visitado la última esposicion de Paris, se hace un honor en ofrecer dichas plantas á sus clientes y al respetable público.

A más hay un surtido especial de floreros de vidrio grabado y sin grabar, los cuales sirven para tener un jardin en un salon sin mas alimento que el agua, pues dichos floreros son principalmente para cultivar los jacintos, los cuales florecen mejor que si estuviesen plantados en la tierra; hay otros grandes, muy originales, que se hacen florecer en el mismo florero, á dentro y fuera del agua.

Además, se acaba de recibir una gran coleccion de semillas de verdura, que se recomiendan por ser frescas y de clase nueva.

PRECIOS MUY MODICOS

Los señores que deseen tener el catálogo general del establecimiento, pueden pedirlo.

jl 13.1año y ½.dp½

Comitè de socorro

A LOS DAMNIFICADOS DE ITALIA

El dia 3 de Setiembre, proximo venidero, tendrá lugar en el teatro Solis una funcion de beneficio, en la que se ejecutará la ópera *Aida*, en favor de los damnificados de Italia. Antes de proceder al reparto, las personas que deseen localidades podrán pedirlas á la Secretaría del Comité, calle Rio Negro, núm. 179.—Montevideo, Agosto 23 de 1879.—Por el Comité: el Secretario, *Ricaldoni Costantino.* a21.4

COMISION

DE

Carreras Nacionales

Se avisa á los señores aficionados que las propuestas para las carreras que deben efectuarse los dias 7 y 8 de Setiembre próximo se reciben y se abrirán el dia 31 del presente á la una en punto de la tarde en la Confitería de D. José Montebruno y Silva, sita en la calle 18 de Julio, casa conocida por de Herosa.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

ag21.9 — *La Comision.*

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PRO[illegible]

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del [illegible]

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

FOLLETIN

LA GUERRA DE LAS MUJERES

[illegible]